

Portoviejo, 26 de Marzo 2013

Exp. # 96351
Tom. # 825

Superintendencia de Compañías
01 ABR 2013
RECIBIDO

Señor ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PORTOVIEJO

Margosa
Verifique documentación y continúe
la solicitud
@ 2013-04-01

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía a la que represento la transferencia que a continuación detallo:

OK
4-13

CEDENTE	CEDULA	CESSIONARIO	CEDULA	Nº. DE ACCIONES
ARQ. JORGE JOSE CEVALLOS MACIAS	130195791-4	MARIA ESPERANZA MACIAS ALMEIDA	131006112-0	400
MARIA FERNANDA CEVALLOS CARRILLO	130727681-4	ING. MILTON ROQUE SALTOS MENDOZA	130314070-9	400

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

ATENTAMENTE,

MARIA ESPERANZA MACIAS ALMEIDA
GERENTE GENERAL
C.C. 131006112-0

CONCEP S.A.

Manta, 28 de Febrero 2013

Señora
María Esperanza Macías Almeida
Gerente General de
"CONCEVI S.A"
Ciudad

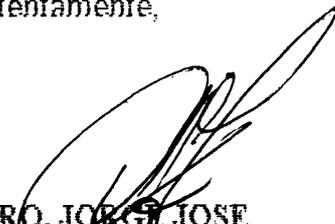
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender cuatrocientas (400) acciones que tengo en la Compañía "CONCEVI S.A" del valor de un dólar (1,00) cada una, a favor de la señora María Esperanza Macías Almeida, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131006112-0 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,


ARQ. JORGE JOSE
CEVALLOS MACIAS
C.C. No. 1301957914
CEDENTE


130238048-8


MARIA ESPERANZA
MACIAS ALMEIDA
C.C. No. 1310061120
CESIONARIO

Manta, 28 de Febrero del 2013

Señora
Maria Esperanza Macias Almeida
Gerente General de
"CONCEVI S.A"
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender cuatrocientas (400) acciones que tengo en la Compañía "CONCEVI S.A" del valor de un dólar (1,00) cada una, a favor de la señor ingeniero Milton Roque Saltos Mendoza, portador de la cédula de ciudadanía No. 1303140709 de nacionalidad ecuatoriana.

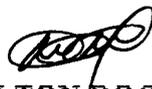
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,


MARIA FERNANDA
CEVALLOS CARRILLO
C.C. No. 1307276814
CEDENTE


171123388.


ING. MILTON ROQUE
SALTOS MENDOZA
C.C. No. 1303140709
CESIONARIO